

## Código fiscal de la provincia de Buenos Aires. Texto ordenado 2011



Con fecha 11 de marzo de 2011, fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el texto ordenado del Código Fiscal. El mismo cuenta con la aprobación del Ministerio de Economía bonaerense, según resolución N° 39, y recepta las modificaciones introducidas al texto de la ley 10.397 por una gran cantidad de normas, desde la aparición del último ordenamiento, que data del año 2004. Como lo había hecho en esa oportunidad, la Fundación Editora Notarial pone a disposición de los interesados el texto ordenado 2011.